

**MINUTA DE TRABAJO II DE LA COMISIÓN EDILICIA DE RASTRO DEL H.
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.**

En la ciudad de San Juan de los Lagos, Jalisco. Siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 9 nueve de Febrero del 2022, reunidos en la Sala de Sesiones, de este Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco, ubicada en la planta alta de Presidencia Municipal, en la calle Simón Hernández número 1 (uno), Colonia Centro de ésta Ciudad, en mi carácter de Presidente de la **COMISIÓN EDILICIA DE RASTRO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.**, en los términos del artículo 49 fracción II y IV de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco donde se les pide, asistir puntualmente y permanecer en las sesiones del Ayuntamiento y a las reuniones de las Comisiones Edilicias de las que forme parte, e informar al Ayuntamiento y a la Sociedad de sus actividades, a través de la forma y mecanismos que establezcan los ordenamientos municipales y, con el objeto de revisar la correspondencia de la presente comisión desarrollándose bajo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Lista de asistencias y declaratoria del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Revisión de Correspondencia.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Puntos de Acuerdo.
- VI. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO.

- I. **LISTA DE ASISTENCIAS Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.**

1. **C. JOSE GUADALUPE CAMPOS GONZALEZ.- REGIDOR PRESIDENTE DE ESTA COMISION.....PRESENTE**
2. **C.ANTONIO MUÑOZ RAMREZ.-DIRECTOR DE RASTRO.....PRESENTE**

Ante la asistencia del suscrito y de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interior del Municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco, se declara que por obviedad existe Quórum Legal para sesionar.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el Desahogo del Segundo Punto del Orden del día. En uso de la voz de la REGIDOR EN FUNCIONES C. JOSE GUADALUPE CAMPOS GONZALEZ, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de RASTRO pone a consideración y aprueba el Orden del día propuesto, por lo que, sin ser sometido a votación por condición única, SE APRUEBA.

III. REVISIÓN DE CORRESPONDENCIA.

En el Desahogo del Tercer Punto del Orden del día. En uso de la voz del REGIDOR EN FUNCIONES C. JOSE GUADALUPE CAMPOS GONZALEZ se tiene correspondencia de Solicitud. **Anexando la solicitud correspondiente con misma fecha con número de oficio 02/2022.**

IV. ASUNTOS GENERALES

En uso de la voz del REGIDOR EN FUNCIONES DR. CESAR ALEJANDRO MONTERO LOZA, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de RASTRO no existe algún tema a tratar dentro de asuntos generales.

V. SE ACUERDA.

Se acuerda con el director de RASTRO el C.ANTONIO MUÑOZ RAMIREZ Y EL REGIDOR el C.JOSE GUADALUPE CAMPOS GONZALEZ la aprobación de la solicitud para apoyo al Rastro Municipal:

- Compra de camioneta para 1 tonelada, con caja fría para repartición de los productos cárnicos.
- Compra de camioneta para 3 toneladas con caja fría para la repartición de los productos cárnicos.
- Compra de un Pistolete PAS de tres granos de pólvora para el sacrificio del ganado.
- Compra de 50 ganchos para colgar canales ya sean de acero de carbón o de acero inoxidable.

VI. CLAUSURA DE LA SESION.

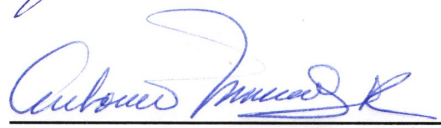
No existiendo ningún tema a tratar se da por clausurada la reunión de trabajo, siendo las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos del día 9 nueve de febrero del presente año.

ATENTAMENTE

San Juan de los Lagos Jalisco, 9 de Febrero del 2022.



C. JOSE GUADALUPE CAMPOS GONZALEZ
REGIDOR DE LA COMISIÓN EDILICIA DE RASTRO.



C. ANTONIO MUÑOZ RAMIREZ.
DIRECTOR DE RASTRO.

HONORABLE PLENO DEL
CABILDO MUNICIPAL
PRESENTE:

Derivado de la sesión II de la Minuta de Trabajo de la Comisión Edilicia de RASTRO celebrada el día 9 de Febrero del presente, es que ponemos a su consideración el dictamen para proponer la aprobación del siguiente acuerdo:

Se acuerda con el director de RASTRO el C.ANTONIO MUÑOZ RAMIREZ Y EL REGIDOR el C.JOSE GUADALUPE CAMPOS GONZALEZ la aprobación de la solicitud para apoyo al Rastro Municipal:

- Compra de camioneta para 1 tonelada, con caja fría para repartición de los productos cárnicos.

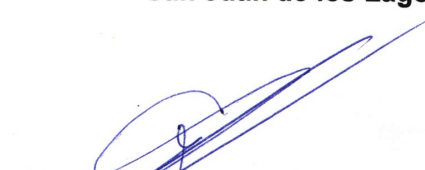
- Compra de camioneta para 3 toneladas con caja fría para la repartición de los productos cárnicos.

- Compra de un Pistolete PAS de tres granos de pólvora para el sacrificio del ganado.

- Compra de 50 ganchos para colgar canales ya sean de acero de carbón o de acero inoxidable.

ATENTAMENTE;

San Juan de los Lagos, Jalisco. Febrero 9 del 2022.



**C. JOSE GUADALUPE CAMPOS
GONZALEZ.
REGIDOR DE LA COMISION DE
RASTRO.**



**C.ANTONIO MUÑOZ RAMIREZ.
DIRECTOR DE RASTRO.**

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO
PRESENTE.**

OFICIO: 02/2022

**POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO, SU SERVIDOR ING. JOSE
GUADALUPÉ CAMPOS GONZALEZ, REGIDOR, EN EL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.**

Con el debido respeto me dirijo al Cuerpo Colegiado que conforma al H. Ayuntamiento Municipal, en el ejercicio de las facultades que nos confieren los artículos 41 fracciones I y II y artículo 50 de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, de los artículos 64 fracción I y V, 88 fracción I y III, 94, 95, 96, 97, 101, 108, 109 y 110 del Reglamento de Ayuntamiento del municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco, someto a la consideración de este órgano de Gobierno Municipal la presente:

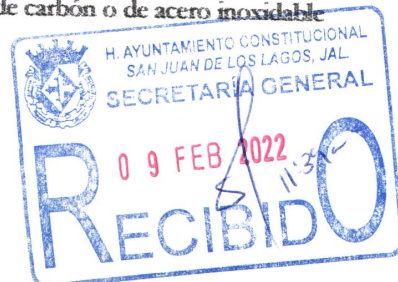
PROPUESTA DE COMPRA DE VEHICULOS Y EQUIPAMIENTO PARA EL RASTRO MUNICIPAL.

Como Regidor Presidente de la Comisión Edilicia del Rastro Municipal y derivado de la solicitud expresa de la dirección del rastro y después de realizar varias visitas y analizar la situación actual, con sus carencias, necesidades y de la deficiente higiene y falta de prevención de riesgos con las que opera el mismo, las cuales redundan en las deterioradas instalaciones y el pésimo servicio con el que se cuenta.

Las cuales distan bastante de la calidad y certificación de un rastro con los estándares requeridos para el servicio que presta el municipio de matanza y distribución de productos cárnicos que se entregan a los tablajeros y que posteriormente llegan a nuestros domicilios.

Como parte del proyecto inicial de lograr la calidad del servicio como una mejora continua y tomando en cuenta que los ingresos municipales no son tan vastos como para la inversión inmediata, se propone realizar la mejora de manera gradual y como medida inicial se propone lo siguiente:

- Compra de Camioneta para 01 tonelada, con caja fría para repartición de los productos cárnicos
- Compra de camioneta para 03 toneladas con caja fría para la repartición de los productos cárnicos
- Compra de 01 pistoleta PAS de tres granos de pólvora para el sacrificio del ganado
- Compra de 50 ganchos para colgar canales ya sean de acero de carbón o de acero inoxidable



Con el fin de lograr una mejor calidad en el servicio y que el funcionamiento del rastro sea sustentable económicamente, propongo que los ingresos al mismo sean mediante recibo oficial y estos sean revisados y fiscalizados por el encargado de la Hacienda municipal, así como por el Contralor municipal semanalmente.

Además de seguir trabajando en la seguridad de los trabajadores como de la higiene necesaria y constante con el fin de lograr una certificación del mismo y evitar una multa o cierre por la falta de los mínimos requeridos por las autoridades del ramo.

Se anexa el oficio de petición por la dirección del rastro y las cotizaciones de los equipos solicitados.

Sin otro particular por el momento me despido, quedando como Su Seguro amigo y servidor y en disposición para cualquier duda o aclaración al respecto.

San Juan de los Lagos, Jalisco a 09 de febrero de 2022.

ATENTAMENTE


ING. JOSE GUADALUPE CAMPOS GONZALEZ
REGIDOR MUNICIPAL

**MINUTA DE TRABAJO II DE LA COMISIÓN EDILICIA DE RASTRO DEL H.
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.**

En la ciudad de San Juan de los Lagos, Jalisco. Siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 9 nueve de Febrero del 2022, reunidos en la Sala de Sesiones, de este Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco, ubicada en la planta alta de Presidencia Municipal, en la calle Simón Hernández número 1 (uno), Colonia Centro de ésta Ciudad, en mi carácter de Presidente de la **COMISIÓN EDILICIA DE RASTRO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.**, en los términos del artículo 49 fracción II y IV de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco donde se les pide, asistir puntualmente y permanecer en las sesiones del Ayuntamiento y a las reuniones de las Comisiones Edilicias de las que forme parte, e informar al Ayuntamiento y a la Sociedad de sus actividades, a través de la forma y mecanismos que establezcan los ordenamientos municipales y, con el objeto de revisar la correspondencia de la presente comisión desarrollándose bajo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Lista de asistencias y declaratoria del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Revisión de Correspondencia.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Puntos de Acuerdo.
- VI. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO.

- I. **LISTA DE ASISTENCIAS Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.**

1. **C. JOSE GUADALUPE CAMPOS GONZALEZ.- REGIDOR PRESIDENTE DE ESTA COMISION.....PRESENTE**
2. **C.ANTONIO MUÑOZ RAMREZ.-DIRECTOR DE RASTRO.....PRESENTE**

Ante la asistencia del suscrito y de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interior del Municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco, se declara que por obvedad existe Quórum Legal para sesionar.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el Desahogo del Segundo Punto del Orden del día. En uso de la voz de la REGIDOR EN FUNCIONES C. JOSE GUADALUPE CAMPOS GONZALEZ, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de RASTRO pone a consideración y aprueba el Orden del día propuesto, por lo que, sin ser sometido a votación por condición única, SE APRUEBA.

III. REVISIÓN DE CORRESPONDENCIA.

En el Desahogo del Tercer Punto del Orden del día. En uso de la voz del REGIDOR EN FUNCIONES C. JOSE GUADALUPE CAMPOS GONZALEZ se tiene correspondencia de Solicitud. **Anexando la solicitud correspondiente con misma fecha con número de oficio 02/2022.**

IV. ASUNTOS GENERALES

En uso de la voz del REGIDOR EN FUNCIONES DR. CESAR ALEJANDRO MONTERO LOZA, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de RASTRO no existe algún tema a tratar dentro de asuntos generales.

V. SE ACUERDA.

Se acuerda con el director de RASTRO el C.ANTONIO MUÑOZ RAMIREZ Y EL REGIDOR el C.JOSE GUADALUPE CAMPOS GONZALEZ la aprobación de la solicitud para apoyo al Rastro Municipal:

- Compra de camioneta para 1 tonelada, con caja fría para repartición de los productos cárnicos.
- Compra de camioneta para 3 toneladas con caja fría para la repartición de los productos cárnicos.
- Compra de un Pistoleta PAS de tres granos de pólvora para el sacrificio del ganado.
- Compra de 50 ganchos para colgar canales ya sean de acero de carbón o de acero inoxidable.

VI. CLAUSURA DE LA SESION.

No existiendo ningún tema a tratar se da por clausurada la reunión de trabajo, siendo las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos del día 9 nueve de febrero del presente año.

ATENTAMENTE

San Juan de los Lagos Jalisco, 9 de Febrero del 2022.



C. JOSE GUADALUPE CAMPOS GONZALEZ
REGIDOR DE LA COMISIÓN EDILICIA DE RASTRO.



C. ANTONIO MUÑOZ RAMIREZ.
DIRECTOR DE RASTRO.

HONORABLE PLENO DEL
CABILDO MUNICIPAL
PRESENTE:


Derivado de la sesión II de la Minuta de Trabajo de la Comisión Edilicia de RASTRO celebrada el día 9 de Febrero del presente, es que ponemos a su consideración el dictamen para proponer la aprobación del siguiente acuerdo:

Se acuerda con el director de RASTRO el C.ANTONIO MUÑOZ RAMIREZ Y EL REGIDOR el C.JOSE GUADALUPE CAMPOS GONZALEZ la aprobación de la solicitud para apoyo al Rastro Municipal:

- Compra de camioneta para 1 tonelada, con caja fría para repartición de los productos cárnicos.
- Compra de camioneta para 3 toneladas con caja fría para la repartición de los productos cárnicos.
- Compra de un Pistolete PAS de tres granos de pólvora para el sacrificio del ganado.
- Compra de 50 ganchos para colgar canales ya sean de acero de carbón o de acero inoxidable.

ATENTAMENTE;

San Juan de los Lagos, Jalisco. Febrero 9 del 2022.



**C. JOSE GUADALUPE CAMPOS
GONZALEZ.
REGIDOR DE LA COMISION DE
RASTRO.**



**C.ANTONIO MUÑOZ RAMIREZ.
DIRECTOR DE RASTRO.**